

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publica la Resolución de desistimiento en el procedimiento de extinción de autorizaciones de instalación de máquinas recreativas.

ASUNTO: EDICTO

RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO EN EL PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN DE AUTORIZACIONES DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al titular de la empresas operadora de juego que se indica la Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por impago total o parcial de las tasas fiscales sobre el juego, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Establecimiento público: Pub Sheril Copas.

Dirección: C/ Jardines, 13.

Localidad: Armilla (Granada).

Titular: Doña Sheril Madeley Rivera Flores.

Acto notificado: Resolución de desistimiento en el procedimiento de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de septiembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.